

-2019-570

14588-2019

Manizales, Martes 09 de abril de 2019

Señor
ANONIMO

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 14588-2019

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El usuario denuncia un puesto de comidas rapidas ubicado afuera del supermercado la escalinata , donde este establecimiento de comercio genera mucho humo por que utilizan carbón y me esta afectando la salud, también en muy normal que asistan los conductores de servicio publico ocasionando mucho ruido y utilizando palabras vulgares. El peticionario requiere una visita a ese lugar y que verifiquen si cumple con los requisitos de ley para el funcionamiento de este establecimiento de comercio, y que se puede hacer para que no se genere tanto humo.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaría de Medio Ambiente informa que da respuesta a su solicitud mediante oficio SMA-VC-259 -2019, anexo a este documento para su conocimiento y fines pertinentes. De igual forma se publica en la Pagina Web de la Alcaldía, dado que corresponde a una queja anónima. Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales